



ADMINISTRAMOS TUS IMPUESTOS
CON DEDICACIÓN Y TRANSPARENCIA



Resumen Ejecutivo

Ejecución Presupuestaria Gastos

a Agosto 2008

DIAGP
División de Integración
y Análisis Global del
Presupuesto

Resumen Ejecutivo Ejecución Presupuestaria Gastos a Agosto 2008

Situación Presupuestaria por Financiamiento a Agosto 2008

En millones de US dólares

Fuentes de Financiamiento	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Fondo General	3,414.5	2,202.6	2,129.5	1,211.9	62.4
Préstamos Externos	93.8	47.1	38.0	46.7	40.5
Donaciones	29.5	10.5	7.5	19.0	25.4
Total	3,537.8	2,260.2	2,175.0	1,277.6	61.5

El Presupuesto General del Estado al cierre del mes de agosto del corriente año, muestra un incremento de US\$32.9 millones con respecto al mes de anterior, y con relación al Presupuesto Votado un aumento global de US\$195.1 millones, alcanzando la asignación modificada US\$3,537.8 millones.

Las modificaciones presupuestarias realizadas en el mes de agosto se originan en su totalidad con recursos del Fondo General, por los siguientes conceptos:

US\$23.0 millones provienen de excedentes en la captación de ingresos correspondientes al segundo trimestre de año, incorporados mediante acuerdo ejecutivo al presupuesto, de conformidad a lo establecido en el Art. 6 de la Ley de Presupuesto vigente.

Estos recursos se orientaron para atender las siguientes necesidades: financiar el subsidio a la energía eléctrica de junio del corriente año; fortalecer las unidades de recolección y procesamiento de partidas de nacimiento y defunción del RNP; reforzar la eficacia policial (PNC), mejorar y cubrir los servicios de alimentación para los internos de los centros penales; apoyar la red hospitalaria

nacional con la adquisición de medicamentos, insumos médicos y otros bienes y servicios; así como al subsidio otorgado al consumo del gas licuado (FEFE).

US\$9.9 millones derivados de reformas a la Ley del Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), en las cuales de conformidad al D.L. No. 646 de fecha 12 de junio de 2008 en sus Art. 3 establece que los recursos que se generen durante el año 2008 en el área de "Becas de Educación Superior", se trasladarán al área "Desarrollo Productivo y Protección Forestal" para la compra de semilla mejorada, fertilizantes y silos; y en lo que corresponde al área educativa, se dirigirán a la atención de la Educación Básica apuntalando el Programa de "Alimentación Escolar" y el Art. 5 donde se faculta al Ministerio de Hacienda para que realice las adecuaciones, ajustes y modificaciones de índole presupuestarias necesarias e indispensables para garantizar una correcta y efectiva aplicación del decreto.

Los gastos devengados al presente mes que se analiza ascienden a US\$2,175.0 millones,

representando el 61.5 por ciento de la asignación modificada anual; el financiamiento de dichos gastos,

correspondió en un 97.9 por ciento al Fondo General y el resto se cubrió con recursos externos.

Situación Presupuestaria por Órganos del Estado a Agosto 2008

En millones de US dólares

Gobierno Central	Asignación Modificada	Compromiso Acumulado	Devengado Ene - Julio	Devengado Agosto	Devengado Acumulado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengad
	1	2	3	4	5	6 = (1 - 2)	7 = (5/1)
Órgano Legislativo	33.5	19.1	16.5	1.9	18.4	14.4	54.9
Órgano Judicial	182.2	109.4	92.4	12.9	105.3	72.8	57.8
Órgano Ejecutivo	2,021.6	1,297.4	1,085.8	138.4	1,224.2	724.2	60.6
Ministerio Público	57.9	36.0	31.8	3.9	35.7	21.9	61.7
Otras Instituciones	53.2	37.5	33.1	3.2	36.3	15.7	68.2
Subtotal Institucional	2,348.4	1,499.4	1,259.6	160.2	1,419.9	849.0	60.5
Obligaciones Generales del Estado	60.9	28.6	25.9	2.7	28.6	32.3	47.0
Transferencias Varias	441.2	267.3	237.0	30.3	267.3	173.9	60.6
Deuda Pública	687.3	464.9	436.7	22.5	459.2	222.4	66.8
Total	3,537.8	2,260.2	1,959.2	215.8	2,175.0	1,277.6	61.5

La misión realizada por las instituciones que conforman el Gobierno Central, se centró en las actividades siguientes:

Órgano Legislativo. El monto del devengado acumulado al mes de agosto de 2008 en este Órgano del Estado asciende a US\$18.4 millones, recursos que se han destinado a darle cumplimiento a su competencia fundamental, que es la de legislar, así como alcanzar los objetivos institucionales a efecto de modernizar el proceso de formación de leyes en el país.

Órgano Judicial. Este órgano ha devengado recursos a agosto por US\$105.3 millones, los cuales fueron enfocados en primer lugar, al cumplimiento de su facultad exclusiva de juzgar y sancionar; y en segundo lugar a modernizar la administración de justicia, mediante la mejora de los procesos, capacitación del personal, y apoyo técnico-forense especializado en la investigación del delito.

Órgano Ejecutivo. Al mes de agosto 2008 presenta recursos devengados por un monto de US\$1,224.2 millones, con los que se han

atendido necesidades sociales, de seguridad ciudadana y de desarrollo económico, tal como se detallan a continuación:

Ramo de Hacienda. Devengó recursos por US\$35.1 millones enfocados a cumplir con la misión del Ramo que es preservar la estabilidad macroeconómica del país, mediante la administración prudente de las finanzas públicas. Asimismo, las asignaciones se reforzaron con US\$4.9 millones para financiar el subsidio a la energía eléctrica que se otorga a la población a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET). También transfirieron fondos a diversas instituciones del Sector Público para cubrir el incremento salarial otorgado a los empleados públicos, según D.L. 663 aprobado el 19 de junio del corriente año con vigencia a partir del mes de julio; asimismo, el Ramo autorizó al FISDL reprogramar recursos para el "Programa Red Solidaria", con el objetivo de adquirir 4 ambulancias en apoyo a las familias y mejoramiento de la oferta de servicios básicos de salud en municipios identificados como en "Pobreza Extrema": Teotepeque en La

Libertad, Santa Catarina Masahuat en Sonsonate, San Fernando y Sensembra en Morazán.

Ramo de Seguridad Pública y Justicia. Los gastos devengados en el Ramo alcanzan US\$150.5 millones, con lo cual se ha continuado fortaleciendo el estado de derecho en el país e impulsando programas preventivos de la violencia y la delincuencia; siendo así, que se ha dotado a la PNC de los recursos necesarios para fortalecer las actividades de prevención y control de actos de delincuencia común y organizada.

Al Ramo se reforzaron sus asignaciones al mes que se informa con US\$4.0 millones, destinando los recursos al cuerpo policial para el gasto operativo, adquisición de armas y equipo, transferencia a la Unidad Técnica Ejecutiva para continuar con el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, y para gastos de alimentación de los reclusos en los centros penitenciarios.

Ramo de Educación. Los gastos devengados al mes de agosto alcanzan US\$382.2 millones orientados a suministrar los servicios educativos a nivel nacional.

En agosto la Institución reorientó recursos a fin de cubrir el escalafón docente tradicional y del programa EDUCO, así como financiar los siguientes programas: Alimentación Escolar, Aulas de Nivelación y Educación Media para Todos, Edúcame, Docentes Competentes y Motivados, Todos Iguales, Comprendo, Conéctate, Poder y Incentivo al Desempeño, los cuales son de carácter prioritario ya que apoyan al Plan Nacional de Educación 2021.

Así mismo se reforzó con US\$4.0 millones para el continuar apoyando al programa “Alimentación Escolar”.

Ramo de Salud Pública y Asistencia Social. Al mes en análisis los recursos devengados en este Ramo alcanzaron los US\$216.4 millones, destinados al apoyo de los servicios de salud que se proporcionan a través de la red de establecimientos nacionales de salud.

Se reforzaron las asignaciones del Ramo por US\$2.8 millones, recursos orientados a financiar medicamentos, insumos médicos, y ampliar la cobertura de los servicios de salud en zonas menos atendidas.

Ramo de Economía. A agosto 2008 este Ramo movilizó recursos devengados por la cantidad de US\$101.1 millones, logrando así impulsar el desarrollo de políticas orientadas al fomento y atracción de la inversión extranjera, desarrollo técnico y productivo, y acciones tendientes a la integración internacional en un ambiente de libre comercio.

Asimismo, se reforzaron las asignaciones del Ramo con US\$11.1 millones para cubrir compromisos del subsidio que se otorga al consumo de gas licuado.

Ramo de Agricultura y Ganadería. Los recursos devengados en este Ramo ascienden a US\$40.2 millones, monto que se ha canalizado al desarrollo del agro nacional, transformación y modernización de la agricultura, promover inversión productiva y la reconversión de empresas agrícolas, realizando entre otras, las actividades siguientes:

- 208 manzanas con buenas practicas agrícolas de manejo integrado de la mosca de la fruta;
- 33,300 inspecciones en productos agropecuarios de embarque que entraron al país;
- 250 manzanas con vigilancia fitozoosanitaria;
- 290 manzanas de bosque con incentivos a través del bono forestal.
- Campaña de vacunación realizada a 890 animales vacunos.
- Escrituración de 350 lotes y solares a campesinos del sector agropecuario reformado.

El Ramo fue reforzado con US\$ 6.4 millones con el propósito de:

- Continuar con el proceso de compra/venta de frijol para abastecer el mercado nacional.
- Comprar y distribuir semilla mejorada, fertilizantes y silos a los productores agrícolas, a fin de asegurar la alimentación básica a la población.

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano. El devengado acumulado al mes de agosto 2008 en este Ramo asciende a US\$104.1 millones, monto orientado a áreas prioritarias relacionadas con la actividad de Regulación y Control del Sistema de Transporte, a fortalecer el Mantenimiento de la Red Nacional de Carreteras y Acceso a Vivienda Digna para Familias Pobres. Dentro de la ejecución realizada por el Ramo en el período en referencia, se continúa con la realización de los proyectos siguientes:

- Programa de Vivienda Fase I, cuya ejecución está bajo la responsabilidad de FONAVIPO, FSV y Alcaldía Municipal de San Salvador.
- Ampliación Alameda Juan Pablo II, entre 75 Av. Norte y Av. Masferrer.
- Construcción Bay Pass en la Ciudad de Usulután.
- Apertura Boulevard Diego de Holguín-Santa Tecla Tramo II.
- Programa de Derechos de Vía Años Anteriores.

Ministerio Público. Los recursos devengados por las instituciones del Ministerio Público son US\$35.7 millones, dichas instituciones tienen a cargo la investigación del delito y asistencia a personas de escasos recursos económicos en áreas de mediación y defensa de la familia.

En las **Otras Instituciones**, el devengado asciende a US\$36.3 millones, de los cuales US\$15.3 millones corresponden al Tribunal Supremo Electoral para su gestión operativa. Asimismo, en agosto se reforzaron sus asignaciones con US\$0.6 millones orientados

al Registro Nacional de Personas Naturales (RNPN) para cubrir costos de la emisión gratuita del DUI; la Corte de Cuentas de la República participa con un devengado de US\$16.9 millones para cumplir con sus funciones de fiscalización de la gestión gubernamental. Así mismo se dio cobertura a la gestión realizada por Tribunal de Ética Gubernamental, Consejo Nacional de la Judicatura y Tribunal de Servicio Civil, cuyos gastos devengados suman US\$4.1 millones.

En lo que concierne a las **Obligaciones Generales del Estado**, los gastos devengados al mes de agosto de 2008 ascienden a US\$28.6 millones, con los cuales se dio cumplimiento a la programación de los compromisos adquiridos por el Estado, siendo los conceptos más representativos, la Devolución IVA a Exportadores y las Clases Pasivas (transferencias de recursos para el pago de pensiones a personal administrativo y militares no cubiertos por el IPSFA), con US\$10.3 millones y US\$8.5 millones, respectivamente.

Transferencias Varias. El Ministerio de Hacienda al mes de agosto de 2008, en concepto de transferencias varias ha devengado US\$267.3 millones, recursos orientados, entre otros, a apoyar el desarrollo local (Financiamiento a Gobiernos Municipales con US\$135.5 millones y al FISDL US\$12.8 millones), programas de protección social como la Red Solidaria con US\$12.7 millones, al Sistema de Pensiones con US\$54.9 millones y subsidios a la energía eléctrica US\$30.4 millones, ejecutados a través de FINET.

La **Deuda Pública** presenta recursos devengados por US\$459.2 millones, de los cuales US\$ 295.0 millones corresponden a intereses y US\$164.2 millones a la amortización, cumpliendo así con la programación establecida para el servicio de la deuda pública interna y externa.

Situación Presupuestaria por Clasificación Económica a Agosto 2008

En millones de US dólares

Conceptos	Asignación Modificada	Compromiso	Devengado	Asignación Disponible	% de Ejecución Devengado
	1	2	3	4 = (1 - 2)	5 = (3/1)
Gastos Corrientes	2,521.4	1,676.4	1,654.2	845.0	65.6
Remuneraciones	1,033.8	661.2	660.6	372.6	63.9
Bienes y Servicios	282.1	202.8	184.7	79.3	65.5
Financieros y Otros	471.4	322.7	319.7	148.7	67.8
Transferencias	734.1	489.7	489.2	244.4	66.6
Gastos de Capital	628.2	337.4	277.5	290.8	44.2
Inversión Activos Fijos	249.1	105.9	52.6	143.2	21.1
Inversión Capital Humano	32.5	14.7	8.3	17.8	25.5
Transferencias	346.6	216.8	216.6	129.8	62.5
Aplicaciones Financieras	268.3	167.3	164.2	101.0	61.2
Amortización Endeudamiento	268.3	167.3	164.2	101.0	61.2
Gastos de Contribuciones	119.9	79.1	79.1	40.8	66.0
Total	3,537.8	2,260.2	2,175.0	1,277.6	61.5

Gastos Corrientes. Los gastos corrientes totales devengados a agosto de 2008 fueron US\$1,654.2 millones, monto que respecto a la asignación modificada es equivalente al 65.6 por ciento.

Gastos de Capital. En monto devengado en este rubro presenta la cantidad de US\$277.5 millones, lo que representa el 44.2 por ciento de la asignación modificada.

Aplicaciones Financieras. En materia de amortización de la deuda pública, los recursos totales devengados alcanzan US\$164.2 millones, representando el 61.2 por ciento respecto a la asignación modificada.

Gastos de Contribuciones Especiales. Los gastos devengados en esta categoría son: Fondo de Conservación Vial US\$44.6 millones, Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros US\$19.7 millones, Fondo Solidario para la Salud US\$10.8 millones, Contribución Especial para la Promoción Turística US\$3.4 millones y Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída US\$0.6 millones, haciendo un total devengado de US\$79.1 millones, el cual representa el 66.0 por ciento de la asignación modificada para esta categoría.